

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>VENTURA INTL SAS</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3037683- 3427 ODS 17</b>
-----------------------	-------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

Replanteo topográfico para la ingeniería de la línea interconexión a clústeres a 34,5 kV.

#### Descripción general de actividades:

Los trabajos comprende el replanteo topográfico de la línea interconexión a clústeres a 34,5 kV: Localización y materialización de los sitios de estructuras para las líneas indicadas, La localización y materialización de los sitios de torre se hará con mojon de concreto o estaca de madera según el tipo de estructura, y cuatro (4) referencias en madera (Para estructuras tipo torres metálicas la materialización se realizará con mojones de concreto, Para estructuras tipo poste la materialización de los sitios de estructuras se hará con estacas de 4 x 4 x 25 cm)

#### Tiempo de ejecución:

25 días

#### Fecha estimada de inicio:

12/09/2022

#### Ubicación de los trabajos:

Guamal y Acacias, Meta

#### Canales de atención del contratista:

DANIELA RAMIREZ QUIROGA  
[auxiliardministrativo.vintl@gmail.com](mailto:auxiliardministrativo.vintl@gmail.com)  
6017180196

#### Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Na Charry

#### Interventor de Ecopetrol

Yesid Alberto Yermanos Aldana

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por VENTURA INTL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte camioneta de platón a todo costo	unidad	2			<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio, SOAT, Tecno mecánica, Tarjeta de propiedad, Tarjeta de Operación, Pólizas, Revisiones de mantenimiento preventivo y Certificado de servicio GPS.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> mínimo 1 año.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos.</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> documentales 70% Oferta económica 30%</p> <p>Se requiere servicio de camioneta de platón con capacidad para 4 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19). Enviar cotización costo por día y por mes.</p> <p>La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma. <a href="http://www.contratacionlocal.com">www.contratacionlocal.com</a></p> <p>La empresa debe ser legalmente</p>			

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por VENTURA INTL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p> <p><b>Especificaciones técnicas y documentación para personal</b></p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	Se debe facturar el 100% una vez finalizado el proyecto y se genera pago 30 días una vez radicada la factura.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Correo: <a href="mailto:contabilidad.venturasas@gmail.com">contabilidad.venturasas@gmail.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: RUT, planilla de días trabajados y certificación bancaria
<b>Contacto para facturación</b>	Daniela Ramírez Quiroga <a href="mailto:auxiliardministrativo.vintl@gmail.com">auxiliardministrativo.vintl@gmail.com</a> 3124893828

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	03/09/2022
------------------------	------------

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por VENTURA INTL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	1 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	Correo electrónico: <a href="mailto:auxiliardministrativo.vintl@gmail.com">auxiliardministrativo.vintl@gmail.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	DANIELA RAMIREZ QUIROGA Cel: 6017180196

### OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas
- La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.